

## COMUNICADO

Se hace conocer a los interesados, el cronograma para la evaluación del reingreso de los docentes a la Carrera Publica Magisterial 2023, de acuerdo la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y sus modificatorias los Decretos Supremos N° 008 y 015-2022 MINEDU, y el Oficio Múltiple N° 00013-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
01	Publicación de plazas.	UGEL Condesuyos	11/12/2023	12/12/2023
02	Presentación de solicitud acreditando los requisitos.	Interesado	13/12/2023	13/12/2023
03	Evaluación de la solicitud.	Especialista en RRHH	14/12/2023	14/12/2023
04	Publicación de resultados preliminares de solicitantes aptos para el reingreso a la CPM.	Especialista en RRHH	15/12/2023	15/12/2023
05	Presentación de reclamos.	Interesado	18/12/2023	18/12/2023
06	Absolución de reclamos.	Especialista en RRHH	19/12/2023	19/12/2023
07	Publicación final de solicitantes apto para el reingreso a la CPM.	Especialista en RRHH	20/12/2023	20/12/2023
08	Selección de la plaza por parte del solicitante.	Interesado	21/12/2023	21/12/2023
09	Informe final al Titular de la UGEL.	Especialista en RRHH	22/12/2023	27/12/2023
10	Remisión de Listado en Archivo Excel a la DITEN para la carga en el Sistema Nexus.	UGEL Condesuyos	28/12/2023	28/12/2023
11	Emisión y registro de resoluciones a través del Sistema Nexus.	UGEL Condesuyos	29/12/2023	29/12/2023

**NOTA:** La solicitud de reingreso a la CPM, debe ser presentada de manera física o digital sólo por los profesores nombrados que renunciaron voluntariamente a la CPM en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, a partir del 1 de diciembre del 2021, ante la UGEL Condesuyos, donde ocupó el último cargo de profesor antes de su renuncia, de acuerdo al Oficio Múltiple N° 00013-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.

Chuquibamba, 05 de diciembre de 2023.



